DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ SECRETARÍA DE FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA





CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA

CITA Y EMPLAZA

A YULY PAOLA REYES NEIRA C.C.No 1075667170 a JOSE DAVID LOPEZ ORTIZ C.C. No 1070304094 y demás personas que se crean con derecho a intervenir en Proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos cuya referencia es: PROCESO ADMNISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN FAVOR DE ANDRES DAVID LOPEZ REYES, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA, con el fin de surtir NOTIFICACION del AUTO DE APERTURA DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, proferido el día 1 de abril de 2024, adelantado en favor de ANDRES DAVID LOPEZ REYES.

Se le hace saber a YULY PAOLA REYES NEIRA C.C.No 1075667170 a JOSE DAVID LOPEZ ORTIZ CC No 1070304094 y a las demás personas que se crean con derecho a intervenir en Proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos, que sino comparecen dentro del término de cinco (5) días señalado arriba se entenderá surtida la notificación (artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia, modificado por el artículo 5 de la ley 1878 de 2018 y el artículo 108 del C.G.P

Se fija en la página del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" por un término de cinco días y por trasmisión en un medio masivo de comunicación que incluirá la fotografía del niño.

En constancia de lo anterior firma

MARTA ROCIO FONSECA CAMARGO

Pagadof planargo

Comisaria Segunda de Familia de Zipaquirá

Fijado el: 16 de agosto de

2024

Desfijar el: 26 de agosto de

2024

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Dependencia. Secretaria de Familia y Desarrollo Social

Elaboró: MARTA ROCIO FONSECA CAMARGO Comisaria segunda de Familia Reviso:
MARTA ROCIO FONSECA
CAMARGO
Comisaria segunda de Familia.

Aprobó: MARTA ROCIO FONSECA CAMARGO Comisaria segunda de Familia Ruta:
C:\Users\diegoa.rodriguez\OneDriveInstituto Colombiano de Bienestar
Familiar\Documentos\DIEGO
RODRIGUEZ\PROGRAMA
ICBF\CITACIONES\Documentos
Citaciones\CITACIONES 2024\16
agosto\VJULY PAOLA REYES NEIRA CUNDINAMARCAS.docx.



SC-CER587218



Cra 11ª No 7-41 Algarra I Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 3102096257

Código Postal: 250252

Comisaria segunda@zipaquira-cundinamarca.gov.co